

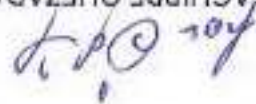
En la Ciudad de Machala, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Juan Montalvo 2116 entre Bolívar y Rocafuerte, siendo las diecisiete horas, del día Martes 16 de Abril del dos mil diecinueve, se reúnen los accionistas: **DR. MARIO CRISTOBAL RODRIGUEZ VASQUEZ**, poseedor de trescientas cincuenta (350) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una; **LUIS ANTONIO LAZO PARRA**, poseedor de doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas de un dólar americano cada una; **ABG. WILSON EFREN RODRIGUEZ VALAREZO**, poseedor de cincuenta (50) acciones ordinarias, nominativas de un dólar americano cada una; y, **MAX HOMERO AGUIRRE QUEZADA**, poseedor de cien (100) acciones ordinarias, nominativas de un dólar americano cada una; las mismas que representan el setenta y tres punto sesenta y ocho por ciento del capital social pagado de la compañía que es de \$ 950,00 dólares americanos, equivalente a \$ 700,00 dólares americanos; por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, bajo la dirección del señor Luis Antonio Lazo Parra, en su calidad de Presidente, actúa como secretario el señor Doctor Mario Rodríguez Vásquez, Gerente de la compañía; **DESARROLLO:** El señor Presidente Luis Antonio Lazo Parra, dispone que por secretaría se constate el quórum, por lo que siendo las 17h00, constatado el mismo se instala la sesión con la asistencia de los accionistas Doctor Mario CRISTOBAL RODRIGUEZ VASQUEZ, LUIS ANTONIO LAZO PARRA, Abogado WILSON EFREN RODRIGUEZ VALAREZO y MAX HOMERO AGUIRRE QUEZADA; el señor Presidente les da la bienvenida y agradece por su presencia; solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria realizada en el diario La Opinión el día Lunes 8 de Abril del 2019, la mismas que dice textualmente: 1.- Informe Económico del señor Presidente; 2.- Informe Económico del señor Gerente; 3.- Análisis y Aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico año 2018. Se convoca de manera individual y especial al comisario de la compañía señor Abg. Wilson Efrén Rodríguez Valarezo, con domicilio en la ciudad de Machala, ciudadela Miraflores, calles 1ra Sur y 12Ava Oeste. El señor presidente toma la palabra y solicita al señor secretario de inicio con el desarrollo de los puntos a tratar en la junta. 1.-) El señor Presidente Luis Antonio Lazo Parra, toma la palabra y en uso de sus atribuciones, procede a informar sobre su gestión, luego de lo cual pone a consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por el 73,68 % del Capital suscrito pagado presente; 2.-) Continuando con el siguiente punto el señor Gerente Doctor Mario Rodríguez Vásquez, da lectura a su informe económico correspondiente al año dos mil dieciocho, luego de deliberar, los

accionistas aprueban el informe de Gerencia en todas y cada una de sus partes con el 73,68% del capital suscrito pagado presente; y 3.-) Acto seguido el señor Presidente Luis Lazo Parra, solicita la intervención del señor ingeniero Neira Urgiles Alfonso René Contador de la compañía, para que ponga a conocimiento de los accionistas los estados de situación financiera, quien interviene y hace una breve explicación de los Estados de situación Financiera a presentarse, seguidamente los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Balances correspondientes al año 2018, con el 100% del capital suscrito pagado presente. Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas presentes, conjuntamente con el presidente de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la junta siendo las diecisiete horas.

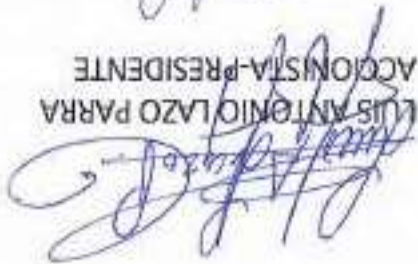
DR. MARIO RODRIGUEZ VASQUEZ
ACCIONISTA-GERENTE



MAX AGUIRRE QUEZADA
ACCIONISTA



LUIS ANTONIO LAZO PARRA
ACCIONISTA-PRESIDENTE



AB. WILSON RODRIGUEZ VALAREZO
ACCIONISTA

